



Estándares y 
Compromiso



Estándares y compromiso

GRI 2-28 Afiliación a asociaciones

GRI 3-3 Compromisos en relación con los temas materiales

A continuación, se presenta la alineación de los Temas Materiales CHEC Grupo EPM 2022-2025 con las cartas, principios u otras iniciativas externas de tipo voluntario que CHEC acoge o en las que forma parte.

Iniciativas Internacionales



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

CHEC está comprometida voluntariamente con el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el 5 de enero del año 2009, a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete con los 10 Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS).

[Conoce más sobre el Pacto Global](#)



TEMA MATERIAL	COMPROMISO ASOCIADO
Solidez financiera	Derechos Humanos: Principio 1 y 2 Prácticas Labores: Principios 3, 4, 5 y 6 Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9 Anticorrupción: Principio 10
Gobierno Corporativo	Derechos Humanos: Principio 1 y 2 Prácticas Labores: Principios 3, 4, 5 y 6 Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9 Anticorrupción: Principio 10
Acceso y comprabilidad	Derechos Humanos: Principio 1 y 2
Calidad y seguridad de productos y servicios	Derechos Humanos: Principio 1 y 2
Tecnología e innovación	Derechos Humanos: Principio 1 y 2
Bienestar laboral y adaptabilidad	Derechos humanos: Principios 1 y 2 Prácticas Labores: Principios 3, 4, 5 y 6 Anticorrupción: Principio 10
Derechos Humanos	Derechos humanos: Principios 1 y 2 Prácticas Labores: Principios 3, 4, 5 y 6 Anticorrupción: Principio 10
Transparencia	Derechos Humanos: Principios 1 y 2 Anticorrupción: Principio 10
Agua y biodiversidad	Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9
Cambio Climático	Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9
Energías renovables	Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



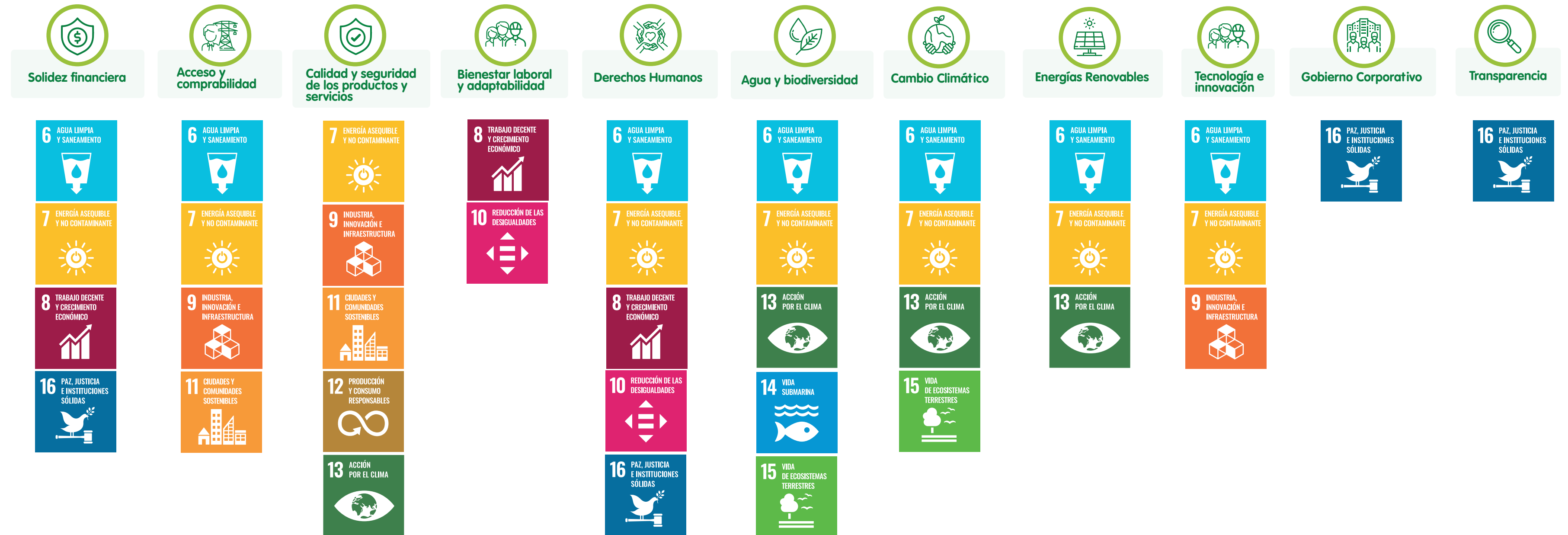
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en 2015 por los países miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda Mundial de desarrollo, están inmersos como compromisos de gestión asociados al direccionamiento estratégico de CHEC y del Grupo EPM.

► [Conoce más sobre Los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)



Temas Materiales
CHEC - Grupo EPM



17 Alianzas para lograr los objetivos



PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS - NACIONES UNIDAS

Para CHEC y el Grupo EPM es fundamental el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en nuestras prácticas, incluyendo la cadena de suministro. A partir de la adopción de la Política de Derechos Humanos del Grupo EPM (Aprobada mediante Junta Directiva No. 629 / Autorización No. 521 del 08/10/2015 y actualizada en sus lineamientos por la Gerencia Grupo EPM el 09/09/2020), CHEC asume el compromiso de poner en práctica el marco de las Naciones Unidas para “Proteger, Respetar y Remediar”, definido en el año 2011 por los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

- [Conoce más sobre los Principios Rectores para empresas y DDHH](#)

Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas



Proteger:

el deber de los Estados de proteger los derechos humanos.



Respetar:

la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos.



Remediar:

la responsabilidad de los Estados y las empresas de contar con acceso a los mecanismos de reparación.

Política de Derechos Humanos (DDHH) CHEC

Aprobada mediante Junta Directiva No. 629 Autorización No. 521 de 08/10/2015

Actualizada en sus lineamientos Gerencia Grupo EPM - 09/09/2020

Política

Partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, CHEC se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

Este compromiso se verá reflejado en el desarrollo de todos los proyectos y procesos, al tiempo que estará alineado con las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, Ambiental y de Gestión del Talento Humano, en coherencia con los principios del Pacto Global, con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en la perspectiva de las empresas multinacionales y, así mismo, con los principios rectores para la implementación del marco de la Organización de Naciones Unidas: “Proteger, respetar y remediar”.



Iniciativas Nacionales

ACUERDO POR LA SOSTENIBILIDAD DE ANDESCO

CHEC como miembro de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO, firma de manera voluntaria el 27 de junio de 2014 el "Acuerdo para la Sostenibilidad", a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete a crear valor compartido y contribuir a la sostenibilidad.

- [Conoce más acerca del Acuerdo por la Sostenibilidad de ANDESCO](#)



1. Equilibrio en las dimensiones del desarrollo
2. Aporte a las tecnologías para el desarrollo sostenible
3. Construcción proactiva de políticas públicas
4. Valor compartido local y eficiencia global
5. Visión transversal y articulación con otros sectores
6. Sostenibilidad apoyada en incentivos a la eficiencia
7. Modelos de negocios sobre desarrollo sostenible
8. Compromiso con el agua y el medio ambiente
9. Acceso al servicio de energía eléctrica y gas
10. Gestión Integral de Residuos Sólidos
11. Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones
12. Compromiso Social

TEMA MATERIAL	COMPROMISO ASOCIADO
Solidez financiera	Compromiso: 1 y 4
Gobierno Corporativo	Compromiso: 1 al 12
Acceso y comprabilidad	Compromiso: 5, 9 y 12
Calidad y seguridad de productos y servicios	Compromiso: 5, 6, 9 y 12
Tecnología e innovación	Compromiso: 2 y 11
Bienestar laboral y adaptabilidad	Compromiso: 12
Derechos Humanos	Compromiso: 12
Transparencia	Compromiso: 11 y 12
Agua y biodiversidad	Compromiso: 8
Cambio Climático	Compromiso: 8
Energías renovables	Compromiso: 2, 7 y 8

COMPROMISO ACCIÓN COLECTIVA

El 4 de noviembre de 2015 CHEC se adhiere voluntariamente al estándar nacional Compromiso de Transparencia y Ética de las Empresas del Sector Eléctrico – “Acción Colectiva” convocado por el Consejo Nacional de Operación y XM S.A. E.S.P., con el que se busca promover la sana competencia, la confianza y la sostenibilidad de las empresas y del sector.

- [Conoce más acerca de Acción Colectiva](#)



TEMA MATERIAL

COMPROMISO ASOCIADO



Gobierno Cor- porativo

1. Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los "Principios Empresariales para contrarrestar el Soborno", emitidos por la organización Transparencia Internacional.

2. Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.

3. Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.



Transparencia

4. Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.

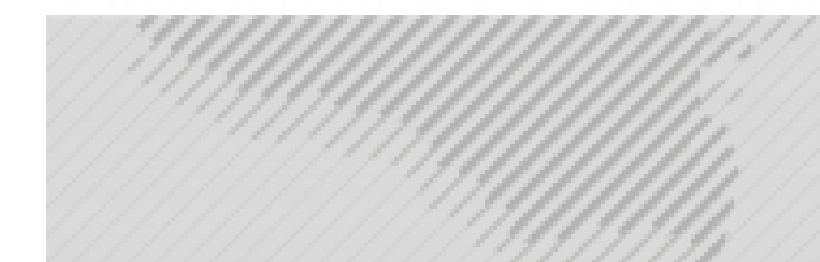
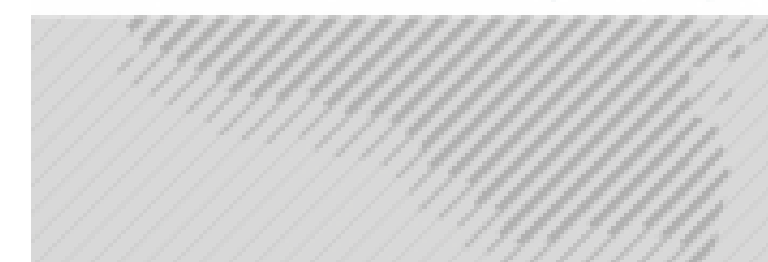
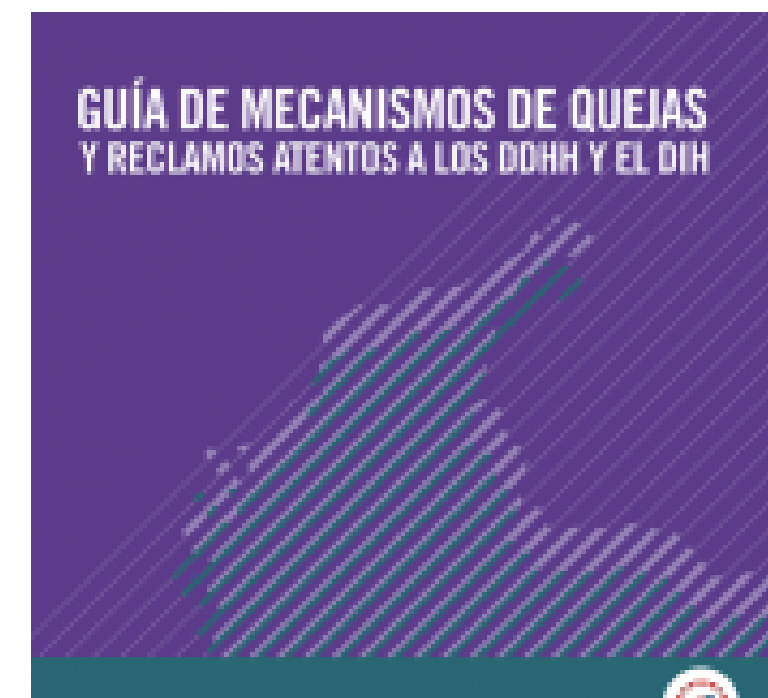
5. Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.



GUÍAS COLOMBIA EN DERECHOS HUMANOS (DDHH) Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

El Grupo EPM obra como integrante de la iniciativa multiactor de carácter voluntario Guías Colombia en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), la cual desde 2006 reúne a diferentes empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales con el fin de contribuir a mejorar la situación de DDHH y DIH en el país, a partir de la generación de lineamientos prácticos en debida diligencia para empresas que promuevan operaciones respetuosas de los DDHH. CHEC como empresa filial del Grupo EPM y participante en la implementación de las herramientas propuestas por Guías Colombia, desde el año 2020 reconoce y asume su compromiso de integración y difusión de la iniciativa y sus lineamientos en sus operaciones y grupos de interés. Actualmente CHEC trabaja sobre la implementación de los lineamientos de: Mecanismos de quejas y reclamos atentos a los DDHH y el DIH, Debida diligencia en DDHH y DIH en la cadena de suministro y Debida diligencia en DDHH para el relacionamiento con comunidades

- ▶ [Conoce más sobre la Iniciativa Guías Colombia](#)





COMPROMISO HACIA LA INTEGRIDAD

El 15 de marzo de 2021 CHEC se adhiere voluntariamente a la iniciativa “Hacia la Integridad” promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNDOC y Acción Colectiva, a través de la cual la empresa se compromete con el impulso interno y externo de sus acciones para reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupción y la creación de cultura de la integridad en el sector privado.

► [Conoce más acerca de Hacia la Integridad](#)



TEMA MATERIAL

COMPROMISO ASOCIADO

HACIA LA INTEGRIDAD



Gobierno Corporativo



Transparencia

Objetivo General: Reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor dialogo entre el sector publico y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupcion y la creación de cultura de la integridad en el sector privado.

Objetivos Específicos

* Fortalecer el marco legal y su aplicación para la prevención y lucha contra la corrupción en el Sector Privado. * Mejorar el dialogo entre los sectores público y privado y fomentar la coordinación para prevenir la corrupción y promover la transparencia. * Fortalecer las habilidades de las compañías para identificar procesos susceptibles a corrupción e implementar acciones para su protección.

Compromiso CHEC

1. Impulsar interna y externamente acciones que permitan visibilizar cómo la empresa, se alinea con los objetivos principales de la iniciativa hacia la integridad.

2. Aplicar en la gestión empresarial los principios de la iniciativa hacia la integridad, que puedan fortalecer la cultura empresarial anticorrupcion; suministrando información pública sobre las acciones y los resultados obtenidos en materia de prevención y lucha contra la corrupción, que puedan servir para robustecer el diálogo entre el sector público y privado



COMPROMISO PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El 25 de mayo de 2021 CHEC se adhiere voluntariamente a la iniciativa de la Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República que fomenta la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.



TEMA MATERIAL

COMPROMISO ASOCIADO



Gobierno Corporativo



Transparencia

PACTO POR LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

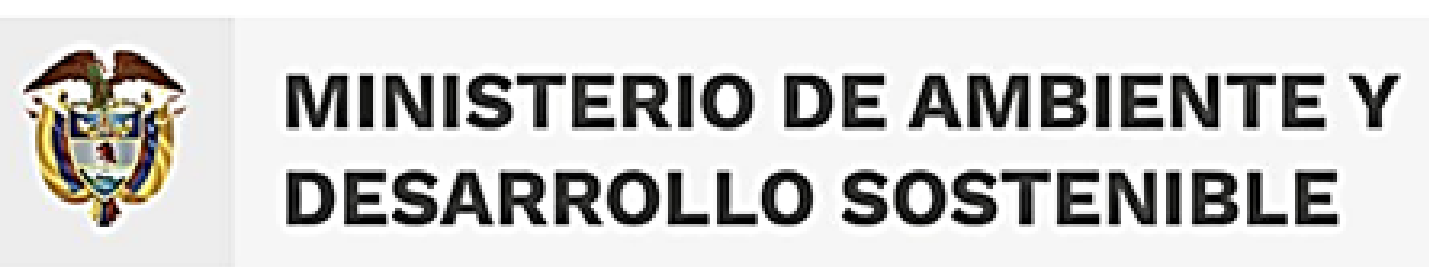
Compromiso CHEC

Fomentar la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.

PROGRAMA NACIONAL DE CARBONO NEUTRALIDAD (PNCN)

CHEC hace parte de las más de 500 organizaciones firmantes de la alianza por una **#ColombiaCarbanoNeutral**. A partir del 22 de octubre de 2021, CHEC se vincula al Programa Nacional de Carbono Neutralidad (PNCN) promovido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual es uno de los pilares de la Estrategia Colombia Carbono Neutralidad (ECCN) y busca dinamizar, fortalecer y visibilizar la gestión de las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) en las organizaciones públicas y privadas, con el propósito de aunar esfuerzos en la construcción de un crecimiento sostenible y bajo en carbono. Mediante este compromiso las organizaciones públicas y privadas buscan diferenciarse e integrar la cultura de la sostenibilidad como base de su modelo económico y operativo, implementando acciones encaminadas a:

- ▶ Reconocer el impacto que las operaciones y actividades de la entidad genera en los patrones del clima por sus emisiones de GEI.
- ▶ Optimizar el uso de los recursos y materias primas para buscar incrementar niveles de eficiencia y lograr reducir emisiones a lo largo de la cadena de valor.
- ▶ Repensar sus productos y servicios contemplando la variable del cambio climático y los posibles impactos asociados en el corto, mediano y largo plazo.
- ▶ Promover medidas que contribuyan a reducir las emisiones de GEI a 2030 en línea con la NDC de Colombia.
- ▶ Integrar en su planeación estratégica prácticas y lineamientos que conlleven a la carbono neutralidad.



CHEC SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

CHEC hace parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo – BIC, compromiso voluntario que fue asumido a partir del 19 de abril de 2022, con el fin de fortalecer el modelo de sostenibilidad adoptado como parte del Grupo EPM; para ello la Administración de la Empresa presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta de modificación de estatutos, incorporando compromisos para el desarrollo de las siguientes actividades propias de las Sociedades BIC:



▶ [Conoce más acerca de las Sociedades BIC](#)

CAMBIO CLIMÁTICO - ACCIONES POR LA VIDA

CHEC en conjunto con instituciones públicas, privadas, académicas y de diferente índole (Banco de la República, Universidad de Manizales, Universidad de Caldas, Efigas, Aguas de Manizales, EMAS by Veolia, Universidad Católica, Corpocaldas, Gobernación de Caldas y Alcaldía de Manizales), tomaron la decisión de unirse para presentar una agenda que reúna más de 50 actividades culturales, de apropiación social del conocimiento, escolares, académicas, educativas, comunitarias y de restauración que promuevan la interiorización del concepto de cambio climático, sus efectos y las soluciones que se pueden aplicar para mitigar los impactos. Con esta Alianza se busca que Caldas sea líder en acción climática.



CALDAS 2023



GUÍA ISO 26000 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco de la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo EPM, la cual fue aprobada mediante Acta 548 de Junta Directiva de CHEC el 17 de septiembre de 2009, CHEC ha implementado de manera voluntaria procesos organizacionales, acciones e iniciativas alineadas con lo establecido en la Guía ISO26000 de Responsabilidad Social





PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS

CHEC se reconoce como un actor más que forma parte del territorio, por tal motivo, de manera voluntaria participa activamente de los siguientes gremios, asociaciones, entre otros:

PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2023

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD
Directivos: 2	Gerente	Miembro de la Junta directiva ANDI seccional Caldas	ANDI
		Miembro Comité Directivo	ANDESCO
		Miembro Comité Directivo	Manizales Más
		Miembro Comité Directivo	ASOCODIS
		Miembro de Junta -Vicepresidente de gestión del conocimiento	Comité Técnico CIER
		Miembro Comité Directivo	Manizales cómo vamos
		Miembro Comité Directivo	Estoy con Manizales.
		Miembro de Junta Directiva	Corporación VIVO CUENCA
	Subgerente	Vicepresidente Comité directivo	Comité Colombiano de la CIER -COCIER (Comisión de Integración Energética Regional)

PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2023

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD	
Coordinadores: 4	Coordinador(a)	Miembro comité técnico	Manizales Cómo Vamos	
		Presidente	Consejo de Cuenca Río Chinchiná	
		Miembro comité técnico	Corporación VIVO CUENCA	
		Representante CHEC	Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero	
	Coordinador(a)	Representante CHEC	Misión de sabios por Caldas	
		Representante CHEC	Alianza conexión Bosques	
		Gestor	Pactos por la Cuenca Río Chinchiná	
		Representante CHEC	Mesa del agua de Oriente	
		Coordinador(a)	Miembro del comité de comunicaciones	Manizales Cómo Vamos
			Miembro del comité de comunicaciones	Estoy con Manizales.
Coordinador(a)	Miembro del comité de comunicaciones	Manizales Más		
	Miembro suplente de Junta Directiva y Miembro comité técnico	Corporación Desarrollo de Paz Magdalena Centro. PDP.		



PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2023

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD
Profesionales: 25	Profesional 1	Miembro Comité	Comité 144 ICONTEC, medidores de energía eléctrica
		Representante CHEC	CAC, definiciones artículo 8, resolución CREG 101-001
	Profesional 1	Representante CHEC	Comité de Operación del Consejo Nacional de Operación
	Profesional 1	Representante CHEC	Comité de Distribución del Consejo Nacional de Operación
		Representante CHEC	Red de Emprendimiento de Caldas
		Representante CHEC	Red de Confianza de Caldas
	Profesional 1	Representante CHEC	Comité de Innovación ANDI de Caldas y ampliado a nivel Nacional
		Representante CHEC	SUMA actores CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación) de manera ocasional
		Miembro Comité Técnico	Alianza Educación Universidad en tu Colegio Fundación Luker - Manizales
		Miembro Comité Técnico	Alianza Educación Universidad en tu Colegio Fundación Luker - Dosquebradas
Profesional 1	Miembro Comité Técnico y Académico	Alianza Educación para la Competitividad- Comité de Cafeteros de Risaralda	
	Miembro Comité Técnico y Académico	Alianza Educación para la Competitividad- Comité de Cafeteros de Caldas	

PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2023

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD
Profesionales: 25	Profesional 1	Consejero	Consejo de cuenca río Campoalegre
		Vicepresidente	Asociación geotérmica colombiana AGEOCOL
	Profesional 2	Representante CHEC	Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Regional – CIDEAR.
	Profesional 2	Representante CHEC	Mesa técnica del Agua Manizales
		Representante CHEC	Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero
	Profesional 2	Representante CHEC	Comité Ambiental de ANDI de Caldas y el ampliado Nacional cuando EPM indica
		Representante CHEC	Comité Ambiental Ampliado de ANDESCO
		Representante CHEC	Mesa Sectorial de Servicios Ambientales del SENA
		Representante CHEC	Comité Ambiental – Centro histórico Manizales (Certificación Destino turístico sostenible)
	Profesional 2	Representante CHEC	Comité Ambiental – Chinchiná (Certificación Destino turístico sostenible)
		Representante CHEC	Comité Ambiental – Santa Rosa de Cabal (Certificación Destino turístico sostenible)
	Profesional 2	Miembro comité técnico	Manizales Cómo Vamos
	Profesional 2	Representante CHEC	Subcomité de Análisis Planeación Eléctrica del Consejo Nacional de Operación



PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2023

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD	
Profesionales: 25	Profesional 2 Gestión Operativa	Representante CHEC	Subcomité de Planeamiento Operativo del Consejo Nacional de Operación	
	Profesional 2 Gestión Operativa	Representante CHEC	Subcomité de Recursos Energéticos Renovables del Consejo Nacional de Operación	
	Profesional 2 Gestión Operativa	Representante CHEC	Subcomité de Protecciones del Consejo Nacional de Operación	
	Profesional 2 Mantenimiento de Subestaciones	Coordinador línea viva alta tensión	Comité Colombiano de la CIER -COCIER (Comisión de Integración Energética Regional)	
	Profesional 2 Gestión comercial	Representante CHEC	Mesa Movilidad Sostenible - Fenalco	
		Representante CHEC	Mesa de calidad del aire (Alcaldía Manizales)	
	Profesional 2 Gestión comercial	Interventor contrato de colaboración		ANDI caldas
		Interventor contrato de colaboración		Cámara de comercio de Chinchiná
		Interventor contrato de colaboración		Cámara de comercio de La Dorada
		Interventor contrato de colaboración		Cámara de comercio de Dosquebradas
Interventor contrato de colaboración			Cámara de comercio de Santa Rosa de Cabal	
Interventor contrato de colaboración			Camacol Caldas	

PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2023

NIVEL	CARGO CHEC	ROL	ENTIDAD
Profesionales: 25	Profesional 2	Interventor contrato de colaboración	Camacol Risaralda
		Interventor contrato de colaboración	Fenalco Caldas
		Interventor contrato de colaboración	Fenalco Risaralda
		Interventor contrato de colaboración	ACOPI Caldas
	Profesional 2	Invitado/ Asistente agremiado	Comité Asesor de Comercialización CAC/Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica ASOCODIS
	Profesional 2	Invitado/ Asistente agremiado	Comité Asesor de Comercialización CAC / Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica ASOCODIS
	Profesional 2	Miembro Comité	Comité 144 ICONTEC, medidores de energía eléctrica
		Representante CHEC	CAC, definiciones artículos 10, 42 y 43, resolución CREG 101-001
	Profesional 2	Representante CHEC	Grupo de Trabajo Ciberseguridad CIER - (Comisión de Integración Energética Regional)
	Profesional 2a	Representante CHEC	Grupo de Trabajo Ciberseguridad CIER - (Comisión de Integración Energética Regional)
Profesional 3	Representante CHEC	Secretaría de deportes de la Gobernación – Centro internacional de aguas abiertas	
Profesional 3	Representante CHEC	Comité 144 ICONTEC, medidores de energía eléctrica	
Asistentes: 1	Asistente 1	Representante CHEC - Gestor	Cotelco – congreso de aviturismo de Caldas



Índice de Contenidos GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI INFORME BIC 2023 CHEC S.A E.S.P

Declaración de uso	La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1/01/2023 y el 31/12/2023.
GRI 1 Usado	Estándares GRI 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No Aplica (N.A)

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	ESTÁNDARES Y COMPROMISO				Cumplimiento				
		UBICACIÓN	Requisitos omisión:	Omisión Motivo	Explicación	Referencia de Estándar Sectorial GRI	Verificación Externa	Pacto Global	ODS	BIC
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-28 Afiliación a asociaciones	Estándares y compromisos CHEC 2023	Pag: 2	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1,8 y 10	ODS 16 - Meta(s) 16.5 y 16.6 ODS 17 - Meta 17.17	N.A
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Estándares y compromisos CHEC 2023	Pag: 2	N.A	N.A	N.A	N.A	Principios 1 al 10	ODS 1 al 17	Dimensiones 1 al 5